



# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.  
ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 18 DE NOVIEMBRE DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1823

## LA CRÓNICA.

### CRÓNICA POLITICA.

Hoy reanudarán las Cortes sus tareas.

Se comenzará por dar cuenta de los nombramientos de los nuevos Ministros, y á lo que parece, esto dará ocasion para que se entable el debate político, que iniciarán probablemente los rome-ristas.

No serán flojos los ataques que se dirijan al Gobierno, á pesar de que cuenta hoy con dos castillos para su defensa.

Pero ya se sabe que «no hay atajo sin trabajo.»

Dicese que será procesado el general Merelo, por la exposicion que dirigió á la Reina Regente, renunciando la gran cruz del Mérito militar, que le fué concedida en el mes de Julio último.

De suerte, que segun el criterio fusionista, los militares, ni aun pueden renunciar lo que por gracia se les conceda.

Nos parece absurdo semejante criterio.

*El Correo*, hablando de este asunto, viene á decir: «Medrados estaríamos, si á un general ó á un militar cualquiera le fuera permitido manifestar su disgusto porque cree que se le posterga cuando se asciende á otros!»

Pues el disgusto no existiría, ni se haría público en un documento, sin las injusticias del poder.

¿Cómo quiere el colega que el que cuenta muchos años de antigüedad en un cargo, vea con placer que son ascendidos otros compañeros suyos, mucho más modernos, sólo porque al frente de numerosas fuerzas han salido á bañir unos cuantos rebeldes ó porque se apoderan de uno de éstos que está escondido en una cueva?

Que no cometa injusticias el Gobierno y nadie tendrá que recriminar su conducta.

Pero como la opinion general es que las ha cometido al acordarse los últimos nombramientos y ascensos militares, no es extraño que este asunto esté proporcionando, como indica una carta de Madrid, serios disgustos al Gabinete, y en especial al ministerio práctico de la Guerra y siendo origen de gran descontento en el ejército, y particularmen-

te entre los individuos que componen el Estado mayor general: además de la dimision del segundo cabo de la capitania general de Madrid Sr. Zea, y de la renuncia de la gran cruz del Mérito militar hecha por el Sr. Merelo, en respetuosa exposicion elevada á la Regente, parece que ha pedido pasar á la situacion de cuartel el mariscal de campos Sr. Bargés, que fué nombrado interinamente para sustituir al general Zea, en aquel cargo, que ahora se ha dado en propiedad al Sr. Ruiz de Alcalá, que es mucho más moderno, toda vez que el Sr. Bargés, ascendió á general en Febrero del 75, por la famosa accion de Lacar. Esta parcialidad del ministro señor Castillo, que pasa por no estar afiliado á ningun partido político, redundará, sin embargo, en beneficio de los jefes y oficiales que son patrocinados por el iniciador de la restauracion borbónica Sr. Martinez Campos, y no puede menos de producir antagonismos y rivalidades entre las altas clases de la milicia; y el Sr. Sagasta si es tan entusiasta dinástico como asegura, debiera apresurarse á evitarlos antes que tomen mayores proporciones.

A consecuencia de las irregularidades descubiertas en Cuba y Filipinas, y de las que más detenidamente hablamos en otro lugar; irregularidades que importan, segun afirma un periódico, 210 MILLONES DE REALES, parece que las autoridades judiciales que conocen de aquellas, han dictado 32 y 36 autos de prision, respectivamente, algunos de los cuales han recaído en importantes personajes, que ocupan hoy elevada posicion social y política; y aun se añade, que habrá de dirigirse más de un suplicatorio á las Cámaras, pidiendo autorizacion para procesar á varios de estos modelos de empleados públicos, que de seguro pasan hoy por personas de orden y de arraigo, etc. etc.

El asunto promete dar mucho juego y tendremos al corriente de él á nuestros lectores.

### ECOS POLÍTICOS.

Dice *El Estandarte*:

«Se nos figura que el gobierno se consideraría felicísimo de encontrar ocasion de quitarle los enojos á Ruiz Zorrilla y pasarlo en coche por Madrid.»

Y contesta *El Progreso*:

«Pues por poco lo deja. Con qué establezca el sufragio un iver-

sal y conceda una amplia y reparadora amnistia á los emigrados republicanos, se desenojará el Sr. Ruiz Zorrilla.

Y hasta se pasará en coche por Madrid.

Que parece ser el *desideratum* de todos los monárquicos.»

Y tan fo es, que si eso se realizara, dormirían tranquilos, cosa que hoy no les sucede.

¡Agua vá!

Han sido denunciados, *El Progreso*, como es uso y costumbre; *L'Arch de Sant Martin*, de San Martin de Provensals, Cataluña; todos los números de este mes, publicados hasta el día 10, de *La Publicidad*, de Granada; *El Balaarte*, de Sevilla; *El Manifiesto*, de Cádiz; *El Federalista*, de Barcelona; *El Orden*, de Tarragona y *La Discusion*, de Madrid, por copiar un artículo de *El Federalista*.

Pues atrevanse ustedes á decir que D. Práxedes no es liberal, y le arañen los fusionistas, dicho sea con perdon de *La Defensa*.

En una carta de la Habana que publica *La Correspondencia de España*, leemos lo siguiente:

«Grande ha sido la sorpresa que han causado á los habitantes de estas provincias las prisiones de varios funcionarios públicos, que por mandamiento judicial se han efectuado con motivo de las irregularidades cometidas en la junta de la Deuda.

Doloroso es que entre los que se hallan sufriendo encierro, señale la voz pública á alguno que goza del cariño y aprecio generales por sus excelentes cualidades.

El juez instructor parece, segun se dice, está desplegando una gran actividad en el asunto, y la comision nombrada para investigar las irregularidades cometidas en la expresada junta, va descubriendo algunas de mucha importancia, asegurándose que hasta la fecha pasan de cinco millones de pesos desfalcados.

Triste, muy triste es lo que ha pasado en aquella dependencia; pero más aun que se vean mezclados en tan funesto asunto nombres de muy altos funcionarios, cuyas honras están muy por encima de los miserables que, abusando de la confianza de sus jefes, han suplantado firmas, falsificando actas y expedientes enteros.»

Además, segun *El Dia*, en Filipinas se ha descubierto un desfalco de un millon de duros, habiendo el Juez decretado la prision de 24 individuos, muchos de ellos antiguos empleados que ya han regresado á España, y uno de los cuales es diputado en la actualidad.

Y por último, un colega, publica el siguiente telegrama:

«Élévase á diez millones de pesos el desfalco de Cuba. Háblase de conocidos hombres públicos, comprometidos en él.»

¡Cincuenta y cinco millones de

pesetas repartidos entre altos personajes de la situacion!

Ya no nos extraña el amor á las venerandas de algunos monárquicos:

¿Irá presidio alguno de esos irregularizadores?

Cosecha del tiempo.

Hace ya tiempo que venia instruyéndose en Filipinas un expediente gubernativo, sobre desfalco de un millon de duros, que al parecer existia en Colecciones.

El instructor del expediente, una vez terminado lo que á él competia, dió conocimiento á los tribunales; y en la capital del archipiélago era objeto de muchos comentarios un auto judicial decretando la prision de 36 individuos, á quienes por lo visto el juez considera que alcanza alguna responsabilidad.

Entre estos, parece que figuran bastantes antiguos empleados de aquel archipiélago, que por uno ú otro concepto han regresado ya á España y tal vez las Cortes tengan que entender en el asunto, porque segun las noticias que tenemos, será preciso que despachen un suplicatorio, por ser diputado en la actualidad, uno de los que figuran en el proceso.

El asunto está llamado á despertar interés, y en Manila viene siendo, desde que se conoció el auto judicial, motivo de las conversaciones de todos, y en especial, de los peninsulares allí residentes.

La administracion ultramarina es aun más notable que la peninsular.

Prescindiendo de las irregularidades de Cuba y Puerto Rico, de que hablamos en otro lugar de este número, hay que registrar las siguientes de que da cuenta *El Liberal* del día 16.

«Se ha confirmado el rumor de haber desaparecido el depositario de la Diputacion de Lérida, dejando un descubierto de 73,000 pesetas en los fondos provinciales y llevándose además, algunas cantidades de importancia, propias de particulares.»

Que mozo más aprovechado era el depositario de fondos provinciales de Lérida.

«El robo cometido en el almacén de Estancadas de Cáceres, ha sido de gran importancia, resultando de la confrontacion hecha, la falta de 100 sellos móviles, de 10 céntimos; 11,243 de 15; de 75, 243,800; 55 de peseta; 133 pólizas de Bolsa y 1230 cuyo valor asciende á 77,200 pesetas.

Los citados efectos ascienden á la suma de 265,553 pesetas.»

Un grano de anís.

«En la caja del Parque de Ingenieros, donde existian fondos para obras de cuarteles y otras atenciones, se ha cometido un desfalco de 100,000 duros.

Uno de los pagadores, encargado de la Caja, perteneciente al Cuerpo de Administracion militar, al desaparecer, ha dejado escrita una carta al comisario, su inmediato jefe, en que le dice, sobre poco más ó menos, que de los fondos que faltaban, 55,000 duros los había

entregado á D. N. N. N. (así como queda escrito) pero, que era y es tan caballero el sugeto á quien alude, que, al saber lo ocurrido, reintegraría la cantidad. Y en cuanto al resto, parece que el pagador, en su carta, cita con nombres y apellidos las personas á quienes habia entregado diversas cantidades.

Estas son nuestras noticias, conforme con las publicadas por la prensa de la noche.»

¡Dos millones de reales! No es mucho, comparado con lo de Cuba y Filipinas.

DE TODO UN POCO.

Hace algunos días falleció en Madrid el reputado profesor de dibujo D. José Chorot y Prieto, hermano de nuestro querido amigo D. Angel Chorot, diputado provincial por el distrito de Mérida.

El Sr. D. José Chorot, que por sus excelentes cualidades personales, era muy estimado de todos los que lo trataban, ha muerto joven: tenia poco más de 40 años.

Enviamos á nuestro amigo don Angel Chorot, la expresion de nuestro sentimiento por la pérdida que ha sufrido, y que de seguro le aflige hondamente, pues nos consta que profesaba á su hermano D. José, un vivísimo cariño.

Con asombro leemos lo siguiente:

«Con el capital de tres millones de pesos fuertes, se ha constituido en Buenos Aires un Banco español.

Todas las acciones han sido cubierta por españoles, quienes habian hecho pedidos hasta la suma de siete millones de duros.»

¡Siete millones de duros! Bien se vé que esos españoles que tienen tanto dinero viven lejos de nosotros.

Si estuvieran en España no tendrían quizás una peseta. Aquí el fisco se lo lleva todo.

Siempre se registran en la prensa desgracias acaecidas en las obras; pero en la semana última los periódicos nos dan noticia de más accidentes que los que generalmente ocurren. Esto demuestra una vez más que es indispensable acometer una campaña en favor de los pobres trabajadores. Es indiscutible que los accidentes no pueden evitarse porque son consecuencia natural de las obras; pero si puede asegurarse la vida de los operarios, y los particulares y las autoridades deben propagar esta idea y trabajar para que en todos los anuncios de subastas de obras se imponga esa obligacion y se consigne una cantidad en los presupuestos con destino al seguro de obreros.

Antes era esto imposible en España; pero hoy puede hacerse, porque la Sociedad de seguros *El Trabajo*, que asegura contra accidentes de la vida urbana, ha entendido sus operaciones al colectivo de obreros, necesario hoy en las construcciones oficiales, según recientes disposiciones del Ministerio de Fomento, y muy conveniente en las particulares, para neutralizar los efectos de la reponsabilidad civil subsidiaria, que en muchos casos alcanza á los directores, propietarios ó constructores de obras. Como demostracion de la conveniencia, puede tomarse, por ejemplo, una obra que conste de 100 operarios asegurados por tres pesetas cada uno.

El interesado, á cuyo nombre se hace la póliza, abonará 300 pesetas, y si falleciere ó se inutilizase para el trabajo un operario, durante el año que comprende el seguro, la Sociedad le pagará 1500 pesetas en el primer caso, á razon de 500 por cada una, y 300 en el segundo, con cuyas sumas puede atender perfectamente á las consecuencias del accidente, sin perjuicio de percibir el doble del valor de las 297 cuotas que restan de la póliza, ó sean 594 pesetas, cuando corresponda la amortizacion en turno de antigüedad.

Todas las Sociedades se benefician de las primas cuando no ocurre accidente en el tiempo que comprende el seguro. *El Trabajo*, separándose de este sistema, concede á sus asegurados el derecho á percibir el duplo por amortizacion, cuando no ha habido siniestro, derecho que subsiste siempre; de modo que en lugar de gravámen hay una utilidad positiva para el que contrate el seguro. Hasta fin de Setiembre último, y desde 1.º de Febrero en que la Sociedad comenzó á funcionar, ha pagado por amortizacion 82.590 pesetas, ó sean 41.295 cuotas al duplo de su valor.

La misma Sociedad hace tambien seguros contra accidentes en las minas; pero es diferente la indemnizacion á causa del mayor riesgo que sufren los operarios dedicados á los trabajos de aquellas.

Así, pues, repetimos que las Corporaciones provinciales, municipales y los particulares; los Arquitectos, los Ingenieros y los contratistas sobre todo, harán un beneficio á las clases obreras con establecer el seguro de obreros, y se harán beneficio á si mismos.

SECCION PROVINCIAL.

La Comision provincial que actuará en Cáceres hasta el 31 de Octubre de 1887, y no durante el año económico de 1886-87, como dice un colega de aquella ciudad, se compone de cuatro adictos y tres conservadores, contándose entre los primeros el Vice presidente.

El Gobierno tiene, pues, mayoría; y si no la tuviera, el resultado sería el mismo: probablemente haría lo que se le antojara.

Que es lo que ocurre en otras provincias.

El Colegio Notarial de Cáceres, ha nombrado al Presidente de su Junta directiva, don José Enciso Parrales, y á D. Antonio Gallardo Torrejon, Notario de Almendralejo, como representantes del mismo colegio en los Congresos notarial y jurídico español, convocados para el 20 y 25 del corriente.

Hace algunos días se cometió un horrible crimen en la ciudad de Don Benito.

Una anciana que vivia en la calle del Arrabal, fué vilmente asesinada, creyéndose que el robo fué el móvil del crimen.

En los primeros momentos nada se pudo averiguar acerca de los autores de él; pero las investigaciones judiciales parece que ahora han tenido éxito, puesto que se ha dictado auto de procesamiento contra Pedro Diaz Flores, su mujer Ana Rehecho Garcia y su hijo José Diaz Rehecho.

Por la guardia civil de Don Benito, fué sorprendida en la noche del 6 al 7 del corriente una partida de juego que se hallaba entretenida tirando de la oreja á Jorge en el café de Cervantes de esta localidad. Los entretenidos fueron conducidos á la cárcel, de donde salieron al siguiente día, no sin haberse incoado el correspondiente sumario.

Así lo dice *La Prensa* de Don Benito.

Segun *La Revista de Almendralejo*, la Audiencia de Cáceres ha sobreesido, por no constituir delito, la querrela que contra el alcalde de aquella poblacion seguia D. Juan Diaz Ciller, sobre detencion arbitraria.

Del mismo periódico, cortamos lo siguiente:

«La prensa de casi todas las provincias se muestra alarmada con el incremento que va tomando el juego.

Aquí, hasta ahora que sepamos, no se habia jugado gran cosa, pero de poco tiempo á esta parte ha tomado tal vuelo, que ha llevado la alarma á multitud de familias.

Puiera suceder que las autoridades pusieran coto á esos entretenimientos.

Se han dado casos de cerrar varios círculos.»

¿Con que tiran de la oreja á Jorge en Almendralejo? Tome acta de ello el Sr. Lopez Puigerver, y sírvase adoptar medidas para que no continúe el abuso, que dicho sea de paso, pudiera evitar el Alcalde de Almendralejo, quien si no recordamos mal, lo es el propietario de *La Revista*.

SUSCRICION

PARA SOCORRER Á LOS EMIGRADOS.

CUENTA QUE RINDE EL DEPOSITARIO.

	Pets.
Existencia en caja, segun la cuenta publicada en LA CRÓNICA del 18 de Setiembre. . .	11 55
Recaudado por la mensualidad de Junio, segun la lista publicada en LA CRÓNICA del 18 de Octubre. . . . .	161 55
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>172 80</b>

DATA

Satisfecho á Camilo Cejudo, segun recibo. . . . .	20 00
Idem á id., una mensualidad anticipada para marchar al pueblo de su domicilio, segun id. .	20 00
Idem á doña Paula Aguilera, esposa de D. Joaquin Garcia, segun id. . . . .	20 00
Idem á doña Ramona Lopez, esposa de D. Diego Vera, segun idem. . . . .	20 00
Idem á doña Gregoria Prudencio, esposa de D. José Camara, segun id. . . . .	15 00
Idem á Joaquina Rodriguez, esposa de Agustín Barragan, segun id. . . . .	10 00
Idem á doña Benita Hernandez, esposa de D. Agustín Garcia, segun id. . . . .	10 00
Satisfecho por cuenta de 75 pesetas que se abonaron á la esposa de A. P. . . . .	50 00
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>165 00</b>

RESUMEN.

Importa el Cargo . . . . .	172 80
Idem la Data. . . . .	165 00
Existen en depositaria despues de recaudada la mensualidad de Junio. . . . .	7 80

SECCION LOCAL.

Con la mejor intencion del mundo, sin duda, publicó *La Nueva*

*Revista* en su último número las siguientes líneas:

«Es completamente falso el que el actual vice-presidente de la comision provincial D. Tomás Vaca, vaya á presentar la renuncia del cargo como ha dado en decirse sin duda por los maliciosos; y menos, aún, fundada en la débil votación que obtuvo.

El Sr. Vacas es demasiado sério para tomar tal determinación por una pequenez, además como hombre de partido, condición de que ha dado evidentes pruebas muy recientemente, no se debe á sí mismo y para algo y aun algo lo llevaron á ese puesto sus numerosos amigos y correligionarios.

Sirva esto de contestación á los que tal noticia propalan sin ton ni son.»

Pues sin embargo, el suelto que acabamos de transcribir, no ha hecho gracia ni mucho menos á *La Defensa*, que muy amostazada dice en su número del 15, reparado ayer:

«*La Nueva Revista*, haciéndose eco de los rumores que solo llegan á la relacion del colega, desmiente la falsa noticia de la renuncia que nuestro distinguido amigo D. Tomás Vacas, dicese, no sabemos por quien, pensaba hacer del cargo de vice-presidente de la Comision permanente, para el que fué con tanto acierto elegido por la Diputacion provincial y hasta señala como de paso los motivos en que habia de fundarla.»

Ya vé *La Nueva Revista* que no le agradecen el apresuramiento con que desmintió la falsa noticia de la dimision del Sr. D. Tomás Vacas.

Asegura en un suelto *La Nueva Revista*, que á uno de los diputados provinciales por el distrito de Almendralejo le prohibió, hace algunos años, la Comision provincial, que entrase en el Palacio de la Diputacion; deduciendo de esto el colega, que la persona á quien se refiere está incapacitada para ejercer el cargo que hoy desempeña.

*La Defensa* ha considerado prudente, sin duda, no decir nada acerca de este suelto, por más que sean fusionistas todos los diputados provinciales por aquel distrito.

Con dolorosa sorpresa ha leído el colega de esta localidad *La Defensa*, un artículo que su cofrade y correligionario *La Nueva Revista* dió á luz el día 12, con el epigrafe de «La Diputacion provincial.»

En su contestacion á este artículo, *La Defensa* dice entre otras cosas:

Que el artículo tiene su origen en el despecho.

Que un enemigo mortal no se habría entretenido en consignar con tanta proligidad las supuestas rivalidades de los fusionistas.

Que para publicar un periódico, se necesita fé en el dogma que se defiende.

Que merece darse duro calificativo al periódico político que en graves circunstancias, no vacila en arrojar en su campo la piedra del escándalo, y que el que pospone la concordia de un partido á su propia conveniencia, se expone á que le apliquen el calificativo de negociante en las ideas.

Va á tener que leer la contestacion de *La Nueva Revista*.

Se entiende, si entre los fusionistas no hay quien emplee sus buenos oficios para que no continúe la polémica entre los dos órganos del partido, en esta provincia.

Ayer falleció la esposa de nuestro amigo D. Carlos Botello, catedrático del Instituto.

Reciba el Sr. Botello, nuestro más sentido pésame.

Son muchas las solicitudes, que pidiendo la rendición de censos comprendidos en las leyes desamortizadoras, se están presentando en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Creemos que el ministro de Hacienda debiera fijarse en la conveniencia de ampliar el plazo para la redención.

Nuestro distinguido amigo, don Manuel de Rueda, ha tomado posesión del cargo de Abogado del Estado, en la delegación de Hacienda de esta provincia.

Nuestro amigo el teniente de Alcalde D. Félix Sardiña, ha tenido la desgracia de ver morir á su hija más pequeña.

Enviamos al Sr. Sardiña la expresión de nuestro sentimiento, por tan irreparable desgracia.

Se encuentra en Badajoz el aplaudido tenor cómico D. Antonio Rodríguez.

Dícese, que tal vez tome parte en una función que se va á dar en el Liceo de Artesanos.

Leemos en *A Actualidade*, de Oporto:

«Bombas para incendio.—Ayer al mediodía se verificó el ensayo de una máquina para incendios, que acaba de ser construida en casa del acreditado industrial señor Moreira Couto, morador en Caldereiru.

Destínase á la corporación de bomberos de Badajoz.»

Otro periódico de Oporto, dice que el resultado del ensayo fué completamente satisfactorio.

## TEATRO.

*Bocaccio* es indudablemente la zarzuela más popular en Badajoz.

Desde que la dió á conocer la compañía de que formaba parte la Sra. Pizarro, que en el papel de protagonista no tiene rival, todas las empresas de teatro que ha habido en esta población, han hecho poner en escena esta obra, que tanto ha contribuido á labrar la justa reputación de que goza el maestro Suppé.

La empresa del coliseo de Lopez de Ayala, escogió la zarzuela *Bocaccio* para la función del domingo, y la entrada fué tan numerosa, que se vendieron todas las localidades de anfiteatro y de paraiso, y sobraron sólo en contaduría 8 ó 10 butacas de las 332 que tiene el teatro.

Acercá de la representación, las opiniones eran encontradas. Había quien aseguraba que en conjunto, jamás se había ejecutado tan bien como en aquella noche la obra á que nos referimos; pero no faltaban tampoco personas que decían: «La representación no me ha satisfecho, ni ha producido en mí el entusiasmo que otras veces.»

Nosotros creemos que la ejecución de la obra fué en conjunto aceptable, pero no tan buena quizás como generalmente se esperaba, dada la calidad de los artistas que se encargaron de interpretarla.

La Sra. Gonzalez cantó con afinación su romanza de salida, y se distinguió también en el dúo de tiple del tercer acto, que siempre se ha repetido aquí, y que sin embargo, se aplaudió poco en la noche del domingo; pero va sea nor

que el estado de salud de la simpática artista no era, según parece, muy satisfactorio, ya sea por otras causas, es lo cierto que la Srta. Gonzalez no hizo el papel de Fiametta con el mismo amor que le hemos visto ejecutar otras que no tienen más mérito artístico.

La Sra. Echavarri trabajó con fe; es un *Bocaccio* que se vé con gusto, y arranca aplausos, como sucedió en los couplets del acto tercero.

Beltrami y Guzman, muy acertados en los papeles de Lotericho y Lambertucho, y Zavala no estuvo mal en el de Scalza. El terceto del tercer acto lo cantaron muy bien, y alcanzó los honores de la repetición; lo mismo ocurrió con el coro de los garrotes.

*El Diablo en el poder* se puso nuevamente en escena el martes.

Esta segunda representación satisfizo más que la primera. La Srta. Rubio, que no se hallaba poseída del temor que la embargaba cuando hizo su debut, pudo lucir mejor sus facultades. La señora Toda, trabajó con la maestría de costumbre; pero suprimió la bellísima romanza del tercer acto. Suponemos que lo haría porque no se ha repuesto aun por completo, de la indisposición que la aquejaba en los días anteriores; pero ¿por qué no se anunció al público la supresión?

Anoche se representaron *La tela de araña* y *Toros de puntas*.

La Srta. Gonzalez bordó su papel de Lola. ¡Con qué acento tan mimoso hablaba á su tutor, cuando quería conseguir de él alguna cosa! Qué naturalidad tan envidiable la suya, en la escena con Enrique, cuando cree, por las manifestaciones de D. Pablo, que el joven marino hacia de ella, á espaldas suyas, juicios desfavorables! Más de lo que hizo en aquella escena la Srta. Gonzalez, no es posible que lo ejecute ninguna artista.

También se distinguió mucho la simpática tiple, en el cuarteto y en el final de la obra.

El Sr. Guzman caracterizó á la perfección el tipo de don Pablo. Cuando el negro trata de persuadirle de que debe casarse con Lola, se reveló como un artista de primer orden.

El Sr. Vazquez, nada dejó que desear en el papel de marino, en el que arrancó muchos aplausos, y á Zavala no hubo nada que pedirle en el de Pancho.

En *Toros de puntas* fueron muy aplaudidas las Sras. Echavarri y Contreras y los Sres. Guzman, Mora y Zavala.

Hoy se ejecutará *La hija del regimiento*; mañana, que es la tercer función de moda, se pondrá en escena *Los diamantes de la corona*; el sábado irá *Robinson*, y el domingo, probablemente, se repetirá *La Tempestad*.

## MENUDENCIAS.

Un poeta, que no es tradicionalista, dirigió á D. Carlos Chapa, en el día de su santo, la siguiente felicitación, que nos extraña no hayan dado á luz *La Fé* y *El Siglo Futuro*.

A DON CARLOS DE BORBON.

Leal felicitación que dirijo, sin quebranto de mi arraigada opinión, á don Carlos de Borbon en el día de su santo.

Señor: con sinceridad y regocijo completo, que impulsa mi voluntad, doy á vuestra majestad esta prueba de respeto.

Dios, allá, desde la altura de los senos celestiales, larga vida os aseguro para labrar la ventura de sus súbditos leales.

Hoy suenan alegres toques y se escuchan gritos roncros y se conmueven los bloques y doblan los alcornuques con veneración sus troncos.

Vasallo vuestro no soy ni nunca tuve ese afán por razones que no doy; pero os felicito hoy porque sois un rey barbián.

Contentos con vos estamos porque os vemos sin zozobra reinar, aunque no os pagamos; ¡y no es ganza, que digamos, un rey que reina y no cobra!

Hoy, de mi afecto en virtud, aunque haya algunos *pendejos* que censuren mi actitud, comeré á vuestra salud dos docenas de cangrejos!

Señor: os veneran tanto vuestros leales de Abanto por esa dirección sabia, que hoy es, por ser vuestro santo, fiesta nacional en Babial

Para que derrameis bienes sobre esa nación supina, sin meteros en belenes, Dios conserve en vuestra sienos muchos años... la boinal

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

*La Ilustración Española y Americana*.—Hemos recibido el núm. 41, año XXX, de esta acreditada revista.

Contiene la crónica general por don José Fernandez Bremon, y artículos y poesías de don Eusebio Martínez de Velasco, don Eduardo Toda y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes: Madrid: Sesión inaugural del importante establecimiento de educación titulado «Escuelas Aguirre».—Madrid: El estudio de D. José Casado de Alisal, tal como estaba al ocurrir el fallecimiento del ilustre artista.

Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que losolite.

Hemos recibido el núm. 21, año XX, del periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—1. Gabancito para niño de 6 á 8 años.—2. Paletot con capucha.—3. Traje con banda plegada.—4. Vestido con berta.—5. Traje de blusa.—6. Guarnición para enagua.—7. Cesta para labor.—8. Encaje de tricot y crochet.—9. Arandela de paño.—10. Banda para tapete ó muebles.—11. Relojera joyero.—12 y 13. Bandas de tapicería.—14. Encaje de crochet.—15. Arandela ó tapete.—16 y 17. Enlaces para marcar ropa blanca.

TEXTO.—Revista de modas, por Elisa S.—Adulteración de la leche, por G. Giróni.—Los dos reyes (cuento).—Miscelánea.—Recetas útiles.—Anexos de este número.—Anuncios.—Prospecto para 1887 de *La Guirnalda*, y otro de *Episodios Nacionales ilustrados*, por B. Pérez Galdós.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.

2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado y patrón cortado en París.—Descripción de éstos, por Elisa S.

Administración, Barco 2, duplicado, Madrid.

## NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *cotidianas*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

En Don Benito, farmacia de Campanas, Arroyazo, 20.

BADAJOS, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Señora viuda y sobrino de Vicente L. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la mayor parte de una casa-bodega, calle de Doblado, núm. 5

Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de San Juan.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS.

39, Madaglena, 39.

BADAJOS.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

NUEVA CASA DE PRESTAMOS.

la Norte-Americana

MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

## INTERESANTE.

COMPANIA DE NAVEGACION AL PACIFICO.

EN VAPORES CORREOS INGLESES.

«THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.»

Salida de Lisboa los días 13, 23 Octubre, 10 y 21 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Mollendo y Callao.

La flota de esta compañía, se compone de 40 buques de gran tonelaje, con médico á bordo, pan fresco, diario y toda clase de comodidades.

Tomando billete en esta agencia, se facilita gratis, el del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

Para más detalles, dirigirse á D. ANTONIO COVARSI, agente de aduanas en Badajoz, almacén de pianos y armas de zaza, calle de la Soledad, núm. 25.

ALMACEN DE ARMAS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI.

SOLEDAD, 25.—BADAJOS

Polvora de Manresa, Oviedo, Granada.—Polvora Inglesa.

Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones «Choke-bore»

Cuchillos de monte, hoja inglesa.

Revolvers de varios calibres y sistemas.

Escopetas de salón, de aire comprimido, belgas inglesas.

Cartuchos de todas clases y efectos de caza.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DE DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia Globo: T.º 1.º, 20.

Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

Tipografía de la viuda de Arteaga.

**MAQUINAS PARA COSER.**  
 LA COMPANIA FABRIL «SINGER»  
 GARANTIA POSITIVA.  
 ENSEÑANZA GRATIS  
 A DOMICILIO  
 Y SIN LIMITE  
 ALGUNO.

**GRAN REBAJA AL CONTADO**  
 DIFERENTES ACCESORIOS  
 PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

**HILOS DE ALGODON, SEDAS**  
 AGUJAS, ACEITES  
 Y PIEZAS SUeltas.

Marca de **SINGER**  
 FABRICA.

2,50  
 PESETAS SEMANALES  
 SIN AUMENTO  
 NI ADELANTO ALGUNO  
 CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS  
 Unica casa en Badajoz,  
**18, Plaza de la Constitucion, 18**

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)**  
 Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona . . . . .	4 y 25
Valencia . . . . .	5
Malaga . . . . .	7 y 27
Cádiz . . . . .	10 y 30
Santander . . . . .	21
Coruña . . . . .	20

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Callao como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**LITORAL DE PUERTO RICO.**—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

**MAR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampai, Iquique, Calaidra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Vajiles de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras  
**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
**PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS**

En Badajoz, don J. Gimenez.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.

**CAFES Y TES**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía a PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.  
 Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.  
 Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

**DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18**  
 Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan número 25.  
 Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

**CURACION ASEGUADA**  
 de todas Afecciones pulmonares.

**CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.**  
 Únicas premiadas  
 En la Exposición de Paris en 1878  
 EXHASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA  
**PARIS** Rue Chauveau Lagambe 5.

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz, don J. Gimenez.  
 Pedidos importantes, a C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.

**LA MARGARITA EN LOECHES.**  
 Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antiséptica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.  
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción: ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.**  
 concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganoso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble

cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**APARATOS ELECTRICOS.**  
**ILDEFONSO SIERRA**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

**LOBO, 8, DUPLICADO - MADRID**

**CHOCOLATES**  
 TES CAFES Y TAPIOCA  
 DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
 MADRID=ESCORIAL.  
**26 MEDALLAS DE PREMIO.**

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
 Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
 Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

**EXIGIR LA VERDADERA MARCA.**  
 OFICINAS PALMA ALTA 3

**LAS Enfermedades Secretas**  
**BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
 recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyección de **KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
 Exhase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taibout 55, Paris